RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 48/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMAS OFERENTES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2010 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Asunción, 08 de Junio de 2010

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 01/2010 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Instalaciones Eléctricas**, con ID Nº 196111 con fecha de apertura 24/06/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Memorandum Nº 02/2010, verificado las mismas, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **Electricidad & Tecnología de Información**. por un valor de Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Mil.)

Artículo 2º El monto total de las adjudicaciones asciende a Gs. 2.400.000.- (Dos Millones Cuatrocientos Mil).

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forma parte de esta Resolución el Memorandum Nº 02/2010 de recomendación de Adjudicación, Cuadro Comparativo y Cuadro de Adjudicación;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud